



Matriz. Av. Quito y Abraham Calazacón Telf. 02-2750-404 Santo Domingo – Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “ARDECAL S.A.”

En la ciudad de Santo Domingo, a los 14 días del mes de marzo de 2019, en las oficinas de la Compañía ARDECAL S. A., ubicada en la Av. 29 de mayo y Cocaniguas, a las 09:30 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de ARDECAL S.A., con la comparecencia del cien por ciento del capital social.

El Sr. Ever Alvarado Maldonado, es designado como secretario de la Junta, La Lcda. Patricia Arcos Muñoz, Presidenta, declara instalada la Junta y de inmediato pasan a tratar los puntos de orden del día:

1. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Sr. Ever Alvarado Maldonado, Gerente General, para dar a conocer los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, obteniendo los siguientes resultados:

Total ingresos	\$ 2,304,080.71
Total costos y gastos	\$ 2,267,366.49
Utilidad del ejercicio	\$ 36,714.22

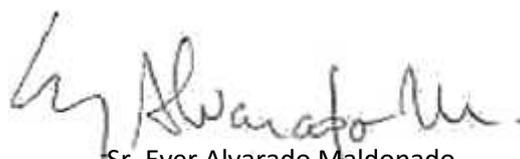
Una vez revisados los informes contables expuestos y luego de las deliberaciones de rigor éstos son aprobados por unanimidad.

2. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la Presidenta de la compañía, Lcda. Patricia Arcos Muñoz, quien propone la distribución de dividendos del ejercicio económico 2018, que consistirá en que de la utilidad del año que consta detallado en los balances, una vez descontada la participación a trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal correspondiente, se realizará en efectivo la repartición total de dividendos, pudiendo capitalizarse vía aumento de capital, proposición que es aprobada por unanimidad de la Junta.

Al no existir otro punto que tratar, el Presidente de la Junta dispone un momento de receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión y se procede a leer íntegramente su contenido, el cual es aprobado por unanimidad y sin observaciones, firmando para constancia todos los comparecientes, la Presidenta y el Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 11:30 horas del mismo día.


Lcda. Patricia Arcos Muñoz
ACCIONISTA - PRESIDENTA


Sr. Ever Alvarado Maldonado
ACCIONISTA - SECRETARIO